

PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ

Los objetivos generales que se ha marcado este equipo de trabajo para el presente curso, son los siguientes:

- 1.- Formar a profesores, alumnado, padres y extender esta formación al entorno donde se ubica la comunidad educativa en los fundamentos de la cultura para la Paz y la No violencia. Para ello proponemos la mejora de la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos.
- 2.- Crear un banco de recursos con todo tipo de material: bibliográfico, documental, audiovisual, gráfico, estadístico, informativo, etc.
- 3.- Fomentar la conciencia crítica ante la realidad y la información que se nos da de ella.
- 4.- Educar para un consumo responsable.
- 5.- Tomar conciencia de la riqueza que supone la diferencia.
- 6.- Promover actitudes de rechazo a la violencia.
- 7.- Desarrollar un plan de mejora de la convivencia que frene las conductas contrarias a la convivencia y propicie la adopción de medidas sancionadora de carácter educativo sobre las meramente represivas.

ACTIVIDADES GENERALES.

- 1.- Promover la realización de talleres de resolución de conflictos y no-violencia que serán llevados por técnicos de colectivos de educación y no-violencia, y crear la figura del mediador para la resolución de conflictos.
- 2.- Continuar con la recopilación de material documental.
- 3.- Exponer en los paneles de entrada la información que surge de la realidad.
- 4.- Realización de montajes publicitarios puntuales durante los recreos.
- 5.- Promocionar actos (charlas, coloquios) formativos y divulgativos dirigidos a las familias; que aborden la necesidad de compartir entre familia y escuela estrategias para la educación en valores a través de la FLAPA.
- 6.- Colaboración con diversas ONGs, como "Madre Coraje".
- 7.- Fomentar las asambleas de alumnos.
- 8.- Actualización de la página web.
- 9.- Colaborar con el Departamento de Orientación en el plan de Acción Tutorial y con el de Actividades Complementarias y Extraescolares en la realización de actividades.
- 10.- Todas las que puedan surgir relacionadas con los objetivos de este proyecto.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

20 de Noviembre, Día de la Infancia

25 de Noviembre, Día de la no violencia hacia las mujeres

6 de Diciembre, Día de la Constitución

30 de Enero, Día de la No violencia y la Paz

28 de Febrero, Día de Andalucía.

8 de Marzo, Día internacional de la mujer.